

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

FONFRÍA

Anuncio

Aprobado inicialmente por acuerdo del Pleno Municipal del Ayuntamiento de Fonfría (Zamora), de fecha 24 de octubre de 2024, el expediente de desafectación del edificio escolar, sito en la calle Larga, polígono 41, parcela 314, de la localidad de Bermillo de Alba, afectado a servicio público, para modificar su calificación de bien de dominio público a bien de carácter patrimonial, de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fonfría (Zamora).

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Fonfría, 5 de noviembre de 2024.-El Alcalde.

R-202403254

